

Análisis de la dimensión racial en los procesos de reproducción de la pobreza : el rol de las políticas sociales para favorecer la equidad social en Cuba	Título
Zabala Argüelles, María del Carmen - Autor/a;	Autor(es)
Pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial en América Latina y el Caribe	En:
Bogotá	Lugar
Siglo del Hombre CLACSO	Editorial/Editor
2008	Fecha
Colección CLACSO-CROP	Colección
Equidad social; Integración social; Política social; Estrategias de reducción de la pobreza; Políticas públicas; Discriminación racial; Pobreza; Cuba;	Temas
Capítulo de Libro	Tipo de documento
http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/clacso/clacso-crop/20120611035414/20zaba.pdf	URL
Reconocimiento-No comercial-Sin obras derivadas 2.0 Genérica http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.0/deed.es	Licencia

Segui buscando en la Red de Bibliotecas Virtuales de CLACSO

<http://biblioteca.clacso.edu.ar>

Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO)

Conselho Latino-americano de Ciências Sociais (CLACSO)

Latin American Council of Social Sciences (CLACSO)

www.clacso.edu.ar



Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales
Conselho Latino-americano de Ciências Sociais
Latin American Council of Social Sciences



ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN RACIAL EN LOS PROCESOS
DE REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA.
El rol de las políticas sociales para favorecer
la equidad social en Cuba

María del Carmen Zabala Argüelles¹

*Hombre es más que blanco, más que mulato, más que negro.
Cubano es más que blanco, más que mulato, más que negro.
El hombre no tiene ningún derecho especial porque
pertenezca a una raza u otra.
Dígase hombre y ya se dicen todos los derechos.*

José Martí

La estrecha interconexión existente entre los fenómenos de pobreza, exclusión social y discriminación étnico-racial condiciona que, independientemente de sus expresiones específicas en contextos particulares, la aproximación a cualquiera de ellos revele alguna faceta de los demás.

El propósito de este trabajo es analizar la dimensión racial en los procesos de reproducción de la pobreza en la Cuba actual. Adicionalmente, se examinan las políticas y programas sociales que se han implementado en este país para reducir la pobreza y favorecer mayores niveles de equidad e integración social.

¹ Psicóloga y doctora en ciencias psicológicas de la Universidad de La Habana (Cuba). Profesora e investigadora del Programa Cuba de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y de la Universidad de La Habana.

Como ejes teóricos centrales del trabajo se asumen: el condicionamiento histórico-social del racismo y la discriminación; la categoría raza como construcción sociocultural y clasista, y su utilización como un instrumento de discriminación que resulta entorpecedor de la equidad y la integración social; y el carácter multidimensional y complejo de la pobreza como fenómeno que tiene condicionantes y expresiones disímiles.

El método de trabajo incorpora un enfoque histórico: en una perspectiva diacrónica, el desarrollo de estos fenómenos; y en una perspectiva sincrónica, los impactos de la coyuntura actual y su análisis crítico. Como técnica de investigación se utiliza la recopilación y el análisis documental, relativo básicamente a informes, estadísticas e investigaciones realizadas sobre este tema en Cuba en los últimos años, entre los que se incluyen los estudios de la autora sobre el tema de la pobreza.

De acuerdo con el propósito formulado, los resultados se concentran en dos líneas: 1) valoración del peso de la dimensión racial en la reproducción de la pobreza en Cuba, aproximación a los mecanismos o vías a través de los cuales se concreta tal influencia, e interrelación de la dimensión racial con otras dimensiones de interés; 2) valoración del impacto de las políticas y programas sociales implementados en la equidad e integración social en Cuba.

CONSIDERACIONES INICIALES: POBREZA, EXCLUSIÓN SOCIAL, RACISMO Y DISCRIMINACIÓN

El fenómeno de la pobreza posee un carácter complejo y multidimensional, que no se reduce a carencias materiales o a precariedad en el nivel de vida. Por el contrario, en su producción y reproducción se interrelacionan múltiples determinaciones —económicas, sociales, políticas, culturales, familiares, entre otras—, que se manifiestan de diversas maneras en el orden material y espiritual. Algunas de ellas son: analfabetismo, desnutrición, altas tasas de mortalidad y morbilidad, poco acceso a la información y la cultura, y bajos niveles de participación social, que además actúan de forma fuertemente sinérgica.

Aunque los dos enfoques más conocidos sobre la pobreza son el absoluto y el relativo,² en la actualidad existe también un amplio reconocimiento de la

² El enfoque de pobreza absoluto (Rowntree, 1941), considera la deprivación —insatisfacción de necesidades mínimas para el mantenimiento de la eficiencia física— independientemente del contexto cultural o social, como estándar universal que se expresa en canastas básicas de bienes y servicios. El enfoque de pobreza relativa (Townsend, 1979) comprende la naturaleza social e histórica de las necesidades humanas, y a partir de ello su variabilidad en el tiempo —periodos históricos— y en el espacio —entornos geográficos.

pobreza como la privación de las capacidades necesarias, en una sociedad específica, para que sus miembros generen recursos, se desempeñen cabalmente y logren los objetivos sociales; tal enfoque, al considerar las capacidades como expresiones de libertad y oportunidad, vincula la problemática de la pobreza con la del desarrollo humano y con ello amplía las posibilidades de análisis de las dimensiones consideradas (Sen, 1992).

Las aproximaciones metodológicas a la pobreza han colocado el énfasis en los resultados, en los insumos o en los consumos efectivos de los individuos, desde la utilización de indicadores socioeconómicos —Producto Interno Bruto (PIB), Índice de Pobreza Humana (IPH) e Índice de Desarrollo Humano (IDH)—;³ hasta los conocidos métodos del ingreso o de línea de pobreza (LP) y de necesidades básicas insatisfechas (NBI) o directo, que enfatizan en los *insumos* disponibles —ingresos insuficientes— y en el *consumo* efectivo de bienes y servicios básicos, respectivamente. Autores como Julio Boltvinik han criticado la utilización excluyente de ambos métodos, señalando sus limitaciones:

[...] en ambos prevalece una visión parcial de la pobreza y una tendencia a subestimarla. En la medida en que son distintas las fuentes de bienestar consideradas por ambos métodos, cabe concluir de inmediato que más que procedimientos alternativos, como se les puede considerar, son complementarios. (Boltvinik, 1992: 355)

Sobre la base de esta crítica, el autor ha desarrollado el método de la medición integrada de la pobreza (MIP).

Sin embargo, ninguna de estas aproximaciones ha logrado superar la visión de este fenómeno como carencia o precariedad material, y adentrarse en los aspectos psicosociales, culturales, políticos y éticos que condicionan y expresan la pobreza. Es justamente este rumbo el que permite aproximarse a cuestiones tan importantes como la participación social, la discriminación y las conexiones de la reproducción de la pobreza con ejes como género, generación, clase, raza y etnia, entre otros.

Tal vez estas limitaciones hayan justificado la emergencia de conceptos como el de *exclusión social*, que intentan superar la visión meramente biológica o economicista sobre la pobreza, y transitar hacia un enfoque más integral y dinámico del problema, que considere los complejos procesos económicos, políticos y sociales que están en su base. La exclusión social es entonces enten-

³ Tanto el IDH como el IPH son índices multidimensionales. El IDH está formado por tres componentes básicos del desarrollo humano: longevidad, nivel de conocimientos y nivel de vida. El IPH mide la privación en diversos indicadores relacionados con el desarrollo humano: tener una vida breve, falta de enseñanza básica y falta de acceso a recursos.

didada como “un proceso debido a un conjunto de dinámicas de descalificación primaria,⁴ que margina a las personas del acceso a las oportunidades humanas, impidiéndoles el ejercicio de sus derechos” (Menjívar y Feliciani, 1995: 6). Las dinámicas de descalificación son consideradas como factores de riesgo, algunos de los cuales son por sí mismos tan graves, que ellos solos constituyen formas de exclusión social, como en el caso de la pobreza. Entre los polos de exclusión e inclusión —social y económica— se ubicaría una zona de “vulnerabilidad” (Bustelo y Minujin, 1997), caracterizada por su dinamismo y heterogeneidad.

Esta visión permitiría comprender los fenómenos de pobreza y vulnerabilidad social de forma multidimensional y dinámica, como situaciones de carencias acumulativas —de todo orden— que se retroalimentan sincrónica y diacrónicamente.

Precisamente, entre los procesos de descalificación que generan exclusión social, se identifica la discriminación étnico-lingüística, que considera la discriminación de las minorías en el acceso al trabajo, la educación, los servicios, etc., así como la falta de reconocimiento del bilingüismo (Menjívar y Feliciani, 1995). De manera que la discusión sobre los fenómenos de pobreza y exclusión social conduce inexorablemente a los procesos de discriminación, entre ellos los étnico-raciales.⁵

Resulta necesario precisar qué se entiende por raza y etnia en este trabajo, sin pretensión alguna de sistematización exhaustiva del tratamiento de estos conceptos, y mucho menos de agotar el contenido de las polémicas y debates en torno a los mismos y a la relación entre ellos. Por tal razón, se alude esencialmente a los conceptos elaborados por autores cubanos, que en general fundamentan parte importante de los estudios realizados en el país.

A lo largo de la historia han sido elaboradas numerosas definiciones de raza, pero en la actualidad se amplía el consenso en torno a la inexistencia científica del contenido al que alude este concepto. En Cuba, desde la antropología física, se ha definido raza como “grupo biológico que posee en común cierto número de caracteres hereditarios que lo separan de otros grupos, y por los cuales se distingue también su descendencia”, es decir, lo referido a los vínculos hereditarios, pero al mismo tiempo se señala que su única implicación válida

⁴ Por motivos políticos, sociales, económicos, étnicos, culturales, religiosos, de género, etc.

⁵ Este nexó resultó explícito durante la Conferencia Mundial de las Naciones Unidas contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y las Formas Relacionadas de Intolerancia, realizada en Durban en el año 2001, al reconocer que la esclavitud fue una causa directa de la pobreza y la marginalización extensiva de los afrodescendientes en la región latinoamericana.

es poner de relieve la diversidad de la población humana (Martínez Fuentes, 2002: 41).

La mayor parte de los estudiosos cubanos define raza como construcción histórico-cultural:

Las razas son construcciones sociales que identifican o marcan a grupos humanos respecto a otros grupos, en dependencia de relaciones que sostienen entre sí; construcciones elaboradas en un medio específico, históricamente determinable, en íntimos nexos con las relaciones sociales, las clases sociales y las acumulaciones culturales de la sociedad de que se trate. (Martínez Heredia, 2002: 1)

Tanto la carga discriminatoria del concepto raza, como la ausencia de su fundamento científico, abrieron el camino al concepto de etnia, así como también a las confusiones entre ambos.

Para el antropólogo cubano Jesús Guanche, la distinción entre los conceptos de etnia y raza es la siguiente:

[...] la etnia o el *ethnos*, constituye un grupo humano estable e históricamente formado en un determinado territorio, que posee rasgos linguo-culturales comunes y de mentalidad relativamente estables, así como conciencia de su existencia y de su diferencia respecto de otros grupos (autoconciencia étnica), que se exterioriza mediante su autodenominación o etnónimo. (Guanche, 1996: 51)

Entre sus rasgos destacan: lengua, autoconciencia, idiosincrasia, cultura y endogamia grupal. Lo racial, para este autor, refiere al contenido biológico de la población humana. Así, la distinción fundamental entre ambos conceptos se vincula a la *cultura* y a la *natura*, respectivamente.

Sin embargo, Guanche reconoce la construcción sociocultural de lo racial: “La racialidad es una noción que puede conducir a engaño y, de hecho, conduce por el lastre conceptual y activo del racismo y los prejuicios raciales, ya que lejos de valorar lo estrictamente biológico, posee una connotación sociocultural y clasista” (Guanche, 1996: 53). Con esta opinión concuerdan otros autores cubanos como María del Carmen Caño (1996) y Ada Ferrer (2002).

Es precisamente este carácter de construcción social e histórica del concepto raza, el que le otorga tanta importancia en la forma en que se relacionan las personas, y lo que constituye el fundamento ideológico de la discriminación.

En la *Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales* de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 1967), se considera al racismo

[...] como un fenómeno netamente social, derivado de las relaciones interraciales, generador de prejuicios, y estructurado a partir de dos elementos consustanciales: uno constituido por un cuerpo de formulaciones teóricas (concepto de raza, función social de esta, naturaleza de las características psicológicas y culturales, etc.); el otro por la práctica social de tales postulados e identificado con el término de *discriminación racial*. (Pérez, 1996: 45)

De lo anterior, María Magdalena Pérez deriva la expresión del racismo en las formas de prejuicio racial y de discriminación y segregación racial, respectivamente.

En síntesis, existen nexos cercanos entre el racismo, los prejuicios y la discriminación raciales, pues esta última al propio tiempo que se nutre del racismo —conformado por teorizaciones, estereotipos y prejuicios— es la concreción y práctica del racismo.

Sin lugar a dudas, la discriminación racial, étnica o de cualquier tipo, y su concreción en los procesos de exclusión social, condicionan la extensión, intensificación y reproducción de la pobreza, y con ello favorecen la desintegración social, con sus expresiones de inestabilidad social y política.

Una última cuestión a destacar es la necesidad de considerar los nexos existentes entre las categorías generadoras de desigualdad profunda y persistente, pues su actuación es sinérgica (Tilly, 1999). De tal manera, los análisis en torno a la desigualdad deben incluir las categorías raza y etnia, pero también otras como género, clase, generación; entre cuyos nexos destacan en especial los existentes entre raza, etnia y clase, lo cual se constata inequívocamente en las relaciones entre pobreza, exclusión social y las poblaciones negras e indígenas en Latinoamérica.

ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN RACIAL EN LA REPRODUCCIÓN DE LA POBREZA EN CUBA

Al igual que en toda la región de América Latina y el Caribe, en Cuba el componente étnico-racial⁶ ha atravesado la conformación de la estructura socioclasista de la sociedad a lo largo de la historia. Sin embargo, a diferencia de otros países de la región, en Cuba se produjo casi un total exterminio de su población indígena durante los procesos de conquista y colonización, por lo que su presencia y legado tienen menor significación que en otros países de la región. La

⁶ En adelante se asumirá el término raza para referirse a la población afrodescendiente y el de etnia para los grupos indígenas. En el primer caso, se asume para enfatizar el componente africano entre todos los racialmente mixtos, incluyendo de esa forma a negros y mulatos.

inmigración forzada de millones de africanos y el régimen de esclavitud a que fueron sometidos —sistema que tuvo en Cuba y Brasil la mayor duración—,⁷ constituyen, sin duda, el elemento de mayor significación en la conformación de la sociedad.

El sistema de explotación esclavista tuvo su justificación ideológica en el racismo:

El racismo, durante el período colonial, constituyó la ideología que sustentó al régimen esclavista impuesto por los blancos de origen hispano a los negros africanos y sus descendientes. Su permanencia después de la abolición de la esclavitud y posteriormente en la república neocolonial, se expresó a través de un complejo de ideas y prácticas discriminatorias que garantizaron la explotación y segregación racial de los sectores no blancos de la población. (Alvarado, 1996: 37)

Otro rasgo esencial de Cuba es “el carácter uniétnico y multirracial de la nación cubana, en tanto construcción cultural diversa [...]” (Guanche, 1996: 56). Este carácter multirracial, el mestizaje biológico y cultural de nuestro pueblo, su *mulatez*, sustenta la cultura y unidad nacional cubanas.

Al igual que en toda América Latina y el Caribe, los vínculos raza-clase resultan muy significativos en Cuba. Según Manuel Moreno Fraginals (2002: 17), durante la esclavitud “[...] los grupos negros y mulatos constituyeron la capa social más pobre, desprotegida y explotable”. En el mismo sentido José Miguel Rueda y Ana Vera (1997: 29) señalan: “El racismo consustancial a una sociedad que había surgido con la opresión de un grupo étnico sobre otro, dio lugar a prejuicios donde se unen y confunden lo socioeconómico y lo racial, y a relaciones sociales muy marcadas por aquel”.⁸

Una característica esencial del proceso histórico cubano es que las guerras independentistas cubanas, además de su carácter abolicionista, permitieron la participación e integración de negros, blancos y mulatos en la contienda⁹ y el desarrollo de ideales de igualdad, lo que conformó la ideología mambisa:

⁷ La trata de esclavos se extendió en Cuba desde 1518 hasta 1873 —en total 355 años—, como resultado de la cual llegaron al país cerca de un millón de personas como esclavos, dedicadas mayoritariamente al trabajo en los cultivos de plantación (Moreno Fraginals, 2002). La esclavitud fue abolida en 1886.

⁸ Más adelante, los mismos autores refieren la estratificación social existente en la sociedad cubana de la primera mitad del siglo XIX, en cuyo estrato inferior se agrupaban los esclavos domésticos y de plantación, y los trabajadores contratados.

⁹ Según diferentes historiadores, al menos el 60% del ejército y el 40% de los oficiales eran hombres de color. Estas cifras son presentadas por Ada Ferrer (2002), realizando estimados a partir de datos de Jorge Ibarra (1992) y Louis Jr. Pérez (1983), respectivamente.

“La retórica revolucionaria identificó la esclavitud y la división racial con el colonialismo español, al tiempo que convirtió a la revolución en un proyecto mítico que armaba a blancos y negros para fundar la primera nación sin razas del mundo” (Ferrer, 2002: 21).

Sin embargo, durante el período neocolonial, aunque se concretaron algunos avances en la condición legal y social de la población negra y mestiza, como parte de las luchas revolucionarias y las reivindicaciones sociales del movimiento comunista, persistió la situación desventajosa de aquella. La pobreza constituía un fenómeno social de gran magnitud y en vías de expansión, pero su presencia e intensidad eran mayores entre la población negra y mestiza, aunque también era de gran intensidad entre la población rural.

A partir del triunfo de la Revolución Cubana en 1959 se producen profundas transformaciones sociales, económicas y políticas, que favorecieron la equidad e integración social. Entre esas transformaciones, resultan de especial interés en este trabajo las relativas a la eliminación del racismo institucionalizado, es decir, todo un conjunto de políticas sociales, económicas y legislaciones que suprimieron la discriminación racial en Cuba. Entre las implicaciones de estas transformaciones se destacan los acelerados procesos de movilidad social ascendente, en los que participaron las mayorías desposeídas, entre ellas las poblaciones negras y mestizas, y su expresión en la transformación de la estructura socioclasista de la sociedad. También resultaron importantes el impacto de nuevos valores generados en este proceso —humanismo, solidaridad, igualdad y dignidad— y la propia praxis social, en la que se interrelacionaron personas de diferentes razas y clases sociales; tales condiciones, en un ambiente de transformación revolucionaria, modificaron sustancialmente la ideología relativa a la raza y las relaciones raciales. Es por todo ello que en el caso de Cuba la eliminación de las bases económicas y jurídicas del racismo no tuvo sólo un alcance formal —refrendado en decretos y otras normativas jurídicas—, sino que la misma transformó la estructura de la sociedad, la cultura y la ideología.

El alcance de las políticas sociales aplicadas durante los primeros años de revolución permitió no sólo la erradicación de la pobreza en el país como fenómeno social,¹⁰ sino además, la redistribución del ingreso con mayor equidad, la elevación del nivel de vida de la población y el logro de significativos avances en el desarrollo social, especialmente en educación, salud y seguridad social.

¹⁰ Un análisis más extenso de estas cuestiones puede encontrarse en Rodríguez y Carriazo (1987). Esta tesis sólo se asume para destacar la significativa reducción de este fenómeno, como resultado de las transformaciones socioeconómicas realizadas en el país, aunque no significa que se hubieran eliminado todas las formas y manifestaciones de pobreza.

Sin embargo, a pesar del impacto de estas políticas sociales y de la ideología política dominante en las percepciones sobre las razas y las relaciones raciales, y de los incuestionables logros alcanzados en esta esfera, ello no significa que se haya logrado la total erradicación del prejuicio y la discriminación racial, en cuya reproducción en la sociedad inciden diversos condicionantes —económicos, políticos, históricos, socioculturales, ideológicos, entre otros—, así como la influencia socializadora de diferentes instituciones y grupos, desde la familia hasta los grupos sociales de interacción, y la propia experiencia individual. Podría afirmarse que durante el proceso revolucionario el racismo no encontró muchas posibilidades de expresión en los espacios públicos —como racismo institucionalizado—, por lo que se solapó en los espacios privados y en el nivel de las relaciones interpersonales.

En el contexto de crisis económica y reforma se hacen más visibles un conjunto de problemáticas sociales que se consideraban virtualmente eliminadas, como la pobreza y las desigualdades sociales asociadas a la dimensión racial.

En cuanto a lo primero, se visibiliza la existencia de determinados sectores de la población en condiciones de precariedad y acceso restringido al consumo. Las denominaciones e interpretaciones sobre tal situación han sido no sólo disímiles, sino además polémicas: *grupos vulnerables* (Torres, 1993); *desventaja social* (Díaz *et al.*, 1990); *población en riesgo de pobreza* (Ferriol, Ángela *et al.*, 1997); *pobreza de ingresos* (Togores, 2001); *pobreza con protección y garantías* (Ferriol, Therborn y Castiñeiras, 2005).

Esta problemática también ha sido analizada en Cuba en el contexto de los cambios en la estructura socioclasista. Según la socióloga Mayra Espina (2003), durante los tres primeros lustros del proceso revolucionario se produjo un proceso de *desestratificación* social caracterizado, entre otros aspectos, por la desaparición progresiva de las desigualdades injustas. Entre 1976 y 1988 se producen importantes cambios en la estructura interna de los componentes socioclasistas fundamentales. En el período más reciente (crisis y reforma económica) se produce un proceso de *reestratificación* social, entre cuyas tendencias interesan en particular, para los objetivos de este ensayo, la ampliación de las desigualdades sociales asociadas a los procesos de diferenciación socioeconómica, y expresadas en la aparición de grupos vulnerables con un acceso restringido a altos niveles de consumo y de bienestar material.

Llegados a este punto podemos preguntarnos: ¿el concepto de pobreza se adecua a la realidad cubana?, y de ser así, ¿qué características lo identifican? En estudios realizados sobre este problema (Zabala, 1996 y 1999) he asumido que, si bien el concepto de pobreza es pertinente para el análisis de la realidad cubana, éste presenta características *sui géneris* en Cuba: en cuanto a la intensidad de este fenómeno, no existe la pobreza crítica o extrema con sus secuelas

de desnutrición, insalubridad, analfabetismo e inseguridad; tampoco existe la pobreza sin amparo ni protección social, pues todos los sectores de la población tienen garantizado el acceso gratuito a los servicios sociales básicos. Por otra parte, las políticas sociales que se aplican en el país y las medidas de protección social con garantías en cuanto al empleo y los salarios, la alimentación básica de la población, los servicios de salud y educación, y la seguridad y asistencia social, tienen entre sus propósitos favorecer la equidad y justicia social.¹¹ La pobreza en la Cuba actual es una condición asociada, fundamentalmente, a la insuficiencia de ingresos y a las condiciones precarias del hábitat.

Si se asume la pertinencia del concepto pobreza en la realidad cubana, al mismo tiempo que su carácter *sui generis*, es importante entonces analizar el peso de la dimensión racial en su reproducción, dado que constituye un propósito esencial de este trabajo analizar cuáles son los mecanismos o vías a través de los cuales se concreta la interrelación de la dimensión racial con los fenómenos de pobreza.

La investigación social cubana ha identificado algunos desequilibrios relacionados con la problemática racial, entre ellos se refieren aquellos vinculados directa o indirectamente con los fenómenos de pobreza y exclusión social. Debe aclararse que estas investigaciones, además de ser relativamente recientes en nuestro país, enfrentan dificultades metodológicas, entre ellas la poca disponibilidad de datos relativos a la variable raza —que durante muchos años fueron virtualmente eliminados de los registros—, así como la utilización de la variable “color de la piel” en lugar de raza, con todas las confusiones y sesgos inherentes a ésta.

La composición de la población cubana, según el color de la piel, revela que alrededor de la tercera parte está constituida por negros y mestizos (Anexo 1), proporción que disminuyó ligeramente entre los años 1981 y 2002; las mayores concentraciones se ubican en las provincias más orientales del país (Oficina Nacional de Estadísticas (ONE), 2007). A continuación se presentan algunos ejes de análisis, sobre la base de estudios relacionados con esta problemática, que han sido agrupados —a los efectos de este trabajo— en factores: históricos, coyunturales o actuales, de transmisión generacional y subjetivos.

¹¹ La estimación del Índice de Pobreza Humana (IPH) —medición multidimensional de la privación humana— sitúa a Cuba entre los lugares segundo y quinto en las mejores posiciones entre los países en desarrollo, en todos los casos con IPH clasificados como bajos (menores del 10%), sus valores han sido: 5,1 (1997), 4,7 (1999), 4,6 (2000), 4,1 (2002), 5,0 (2003 y 2004), 4,8 (2005) y 4,7 (2006). Los niveles de desigualdad social de Cuba se encuentran entre los más bajos de América Latina y el Caribe; el cálculo del coeficiente Gini para 1986 fue de 0,22 (Zimbalist, 1989) y para el periodo 1996-98, de 0,38 (Álvarez y Mattar, 2004).

FACTORES HISTÓRICOS

Estos factores están vinculados con las condiciones heredadas del colonialismo y el neocolonialismo.

Rodrigo Espina y Pablo Rodríguez (2003), en su estudio sobre la problemática racial en la Cuba actual, identifican algunas desigualdades sociales heredadas del pasado colonial que no han sido totalmente eliminadas: la ocupación del espacio urbano —predominio de la población negra y mestiza en las áreas o barriadas urbanas más deprimidas y populares— y la ocupación y tenencia de la vivienda —sobrerrepresentación de negros y mestizos en las ciudadelas y solares—, a pesar de lo cual no existe concentración racial en determinados espacios. En este mismo sentido, señalan el predominio como jefes de hogar de mujeres sin cónyuge entre la población negra y mestiza, asociado a situaciones de desventaja social, fenómeno que se comentará más adelante.

Esteban Morales ha formulado un modelo para el análisis de la problemática racial cubana, a partir de los escenarios básicos de la historia nacional. Con este fin, ha diseñado un conjunto de variables —definidas como “aquellos fenómenos que sintetizan los subsistemas de contradicciones más importantes de la problemática estudiada”—, de las cuales sólo se refieren brevemente en este trabajo algunas correspondientes a la contemporaneidad revolucionaria socialista: puntos de partida de los grupos sociales, desigualdad-política social y prejuicios-discriminación-racismo (Morales, 2002).

En cuanto a los puntos de partida de los grupos raciales, este autor señala que, al triunfar la Revolución Cubana, los negros y mulatos integraban los sectores más pobres y marginados de la sociedad, su presencia era mayoritaria entre los desempleados, obreros peor remunerados, analfabetos y pobladores de cuarterías y barrios marginales.

En este mismo sentido, Yesenia Selier y Penélope Hernández (2002) señalan la necesidad de considerar “el punto de partida o línea base” de los negros; de la misma forma, Espina y Rodríguez (2003) se habían referido a las desigualdades heredadas y no eliminadas.

Condiciones tan desfavorables como las que presentaba la población negra y mestiza en Cuba en 1959 son muy difíciles de solucionar en un tiempo histórico tan breve.

FACTORES COYUNTURALES O ACTUALES

Estos factores son relativos al nivel de desarrollo social alcanzado en el país, y particularmente a los efectos sociales o impactos de la crisis económica y las medidas de ajuste. Diferentes autores concuerdan en que, en el contexto de

crisis y reforma económica, los problemas raciales —así como otras problemáticas sociales— reemergen o se hacen más visibles:

[...] la crisis ha constituido un factor de reproducción y acentuamiento de las desigualdades sociales y, en consecuencia, de las raciales, dados los nexos históricos que han existido entre raza y clase. (Caño, 1996: 59)

La creciente admisión de unas relaciones sociales que aceptan la desigualdad como un hecho detestable pero inevitable, contribuye decisivamente a que la discriminación racial se renueve. (Hernández, 2002: 103)

En cuanto a la situación socioeconómica, la investigación del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE) sobre la población en riesgo de pobreza en la capital del país, puso de relieve que según los niveles de ingresos de las familias, los deciles de menores ingresos están compuestos por familias negras y mestizas en mayor proporción, y en contraste con lo anterior, entre los deciles de mayores ingresos predominan las familias compuestas por personas blancas (Ferriol, 2004). Otros estudios y datos pueden ayudar a explicar tal situación.

Las investigaciones realizadas por el Instituto de Antropología han puesto de manifiesto que los negros y mulatos están subrepresentados en determinados segmentos ventajosos de la estructura laboral actual cubana, y que los blancos no sólo están más representados en los sectores emergentes de la economía, sino que además su presencia es mayoritaria como dirigentes, tanto en este sector como en los tradicionales —no reanimados. Por otra parte, las estrategias de sobrevivencia de los negros y mestizos dependen más del esfuerzo personal y se realizan con recursos escasos (Rodríguez, García y Carrazana, 1999; Espina y Rodríguez, 2003).

Tal situación contrasta con los niveles de instrucción de la población cubana, en la cual, como resultado de la política educacional de la Revolución Cubana, no existen significativos desequilibrios entre negros, blancos y mulatos en términos educativos (Anexo 2), aunque durante la década de los noventa se registró una sobrerrepresentatividad de los jóvenes blancos en la educación superior, posiblemente relacionada con la contracción de la matrícula universitaria durante la crisis económica y la consiguiente elevación de la competitividad para el acceso.

Algunas estimaciones y valoraciones infieren que la población negra y mestiza es la que recibe menos remesas desde el exterior. Según Antonio Aja (2001), entre los sectores con poca presencia en el potencial migratorio cubano se encuentran los negros y mestizos, entre otras razones, por no tener redes de

parentesco en la emigración asentada en el exterior. En este mismo sentido, Morales (2002) señala que el 83,5% de los emigrantes cubanos son blancos, y que las personas negras y mestizas que emigraron lo hicieron más tardíamente, sin redes de apoyo en el país receptor y ocupan puestos menos remunerados, por lo que disponen de menos condiciones para ayudar a sus familiares en Cuba. Alejandro de la Fuente (2005) considera que, dada la composición mayoritariamente blanca de la comunidad cubana en el exterior, la mayor parte de las remesas familiares llega a la población blanca. Adicionalmente, las remesas, además de concentrarse en la población blanca, son más significativas entre las personas del sector emergente de la economía y entre los intelectuales (Espina y Rodríguez, 2003).

Tales resultados parecen ser consistentes con las formas fundamentales de manutención identificadas por los jóvenes, pues entre los que señalan la propina y la ayuda del extranjero están sobrerrepresentadas las personas blancas. Al mismo tiempo, fue constatada una asociación entre la satisfacción económica y el color de la piel, a favor de las personas blancas (Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ) y CEPDE, 2005).

La población negra y mestiza constituye una exigua minoría del sector agrícola privado —sólo 2%— y en las cooperativas sólo representan el 5% (Morales, 2002). Ambos constituyen sectores que en la actualidad reciben elevados ingresos.

En diferentes estudios sobre desventaja social —por condiciones socioeconómicas y familiares adversas— y marginalidad, resultaron sobrerrepresentadas las personas negras y mestizas (Díaz *et al.*, 1990; Morales Chuco, 1998). En estudios de casos realizados en familias en situación de pobreza también fue identificada una sobrerrepresentación de personas negras y mestizas (Zabala, 1996 y 1999).

A partir de todo lo anterior, puede concluirse que los fenómenos de pobreza y vulnerabilidad social, que se intensificaron con la crisis económica y las medidas de ajuste para enfrentarla, aunque afectaron a toda la población cubana, tienen una mayor incidencia en la población negra y mestiza. Asimismo, podría conjeturarse que los procesos de movilidad social ascendente, también limitados durante la crisis y ajuste para toda la población, han enfrentado mayores obstáculos y competencias en este segmento poblacional.

TRANSMISIÓN GENERACIONAL

En las investigaciones realizadas, al estudiar la reproducción generacional de la pobreza, he considerado: las propias particularidades de la estructura y funcionamiento familiar, las estrategias de vida, los valores que sustentan las

prácticas, así como el propio desarrollo del sistema familiar, en lo relativo a las exigencias específicas de cada etapa y a su maduración, aspectos que a su vez se expresan en tres niveles: los que representan la tradición, los coyunturales y la interrelación de ambos en la actualidad (Zabala, 1999).

Entre los elementos tradicionales, tiene un peso fundamental la carencia de patrimonio material, característica de las familias pobres a lo largo de diferentes generaciones, muy vinculada a su vez con el predominio de familias negras y mestizas, históricamente discriminadas y con menores recursos; a esto se agregan patrones enraizados de emparejamiento y maternidad tempranos y de elevada fecundidad entre las mujeres, que se transmiten de generación en generación.

Los elementos coyunturales, entre ellos los efectos sociales de la crisis económica y el incremento de la diferenciación social, como ha sido expuesto anteriormente, han provocado un impacto particularmente intenso para estas familias, acentuando su precariedad.

Como resultado del entrecruzamiento de estos elementos, lo tradicional se potencia en el contexto actual de crisis, como continuidad de algunas características de estos sectores pobres, correspondientes a etapas precedentes, tales como: precariedad del patrimonio, menores niveles de acceso al empleo y de calificación técnica o profesional, embarazo precoz, alta fecundidad e inestabilidad familiar, entre otros.

La función cultural-espiritual de la familia tiene un papel esencial en la transmisión de estos patrones culturales, a través de un conjunto de valores, normas y expectativas, que a la vez que preservan la identidad del sistema familiar, pueden reproducir su condición de pobreza y acentuar la situación de riesgo y vulnerabilidad.

Este análisis se entrecruza con el de género, y se concreta en cuestiones relativas a la fecundidad y la estructura familiar. Las inequidades reproductivas, y en particular, el embarazo adolescente, se manifiestan de forma más acusada entre las mujeres no blancas y con menores niveles de educación (Jiménez Araya, 1995). Las tasas de jefatura femenina de hogar —condición frecuentemente vinculada a la vulnerabilidad social— son más elevadas entre las mujeres negras y mulatas (Catasús y Proveyer, 1999). Sin embargo, esta última cuestión es discutible, pues por una parte el incremento sostenido de la jefatura femenina de hogar es una tendencia que caracteriza el desarrollo de las familias cubanas, independientemente de su condición socioeconómica, relacionada con los mayores niveles educativos de la mujer, su incorporación al empleo, mayor autonomía e independencia; por otra parte, diferentes estudios ponen de manifiesto que la vulnerabilidad social de los hogares no tiene tanto que ver con la condición genérica del jefe, como con su nivel educativo,

inserción socioclasista, características de la composición y estructura familiar, y el contexto socioeconómico.

Asimismo, este análisis se vincula con el primero —factores históricos—, pues algunos de estos fenómenos y comportamientos —patrones de emparejamiento y fecundidad, y tipo de estructura familiar— han sido asociados por algunos investigadores a la herencia esclavista.¹² Sin embargo, algunas de estas consideraciones son discutidas en la actualidad, pues las investigaciones de la historiadora cubana María del Carmen Barcia (2003) al respecto han revelado algunas características de las familias esclavas en Cuba, como la importancia del matrimonio y la familia, y el número limitado de hijos en las zonas urbanas; así como que la consensualidad y matrifocalidad se asociaban más a la condición de clase — más frecuentes entre las capas pobres— que a la racial.

En el nivel familiar, entonces, aunque existe un capital humano y social acorde con el del país, la carencia heredada de capital económico, con la consecuente privación sostenida y la transmisión de ciertos estilos de vida y comportamientos relacionados con ellos, puede reproducir potencialmente la condición de pobreza.

FACTORES SUBJETIVOS

Aunque la subjetividad social está implicada en todos los aspectos y niveles del desarrollo, la inclusión de este factor coloca el énfasis en la constitución de las percepciones y representaciones sobre la raza y las relaciones raciales —en determinadas condiciones configuradas como estereotipos, prejuicios y estigmatizaciones, que pueden incluso generar prácticas discriminatorias— como factores que influyen en la reproducción de la pobreza y la desigualdad social. Estos factores subjetivos no sólo refuerzan tales condiciones de desigualdad social, sino que además se nutren de ellas, interactuando de forma sinérgica y funcionalizándose como realidades sociales.

Más arriba se señala que la dinámica prejuicios raciales-discriminación-racismo es otra de las variables definidas por Esteban Morales para el análisis de la problemática racial cubana, que alude a que en el contexto de crisis económica y reforma, los prejuicios raciales y la discriminación reemergen como manifestación de un problema social no completamente resuelto: un racismo no institucionalizado (Morales, 2002).

¹² En el caso de Cuba, se destaca en esta línea la tesis de Moreno Friginals de que en las plantaciones no existían condiciones para la vida familiar entre los esclavos, debido a los altos índices de masculinidad, la forma de residencia y las agotadoras jornadas de trabajo.

Dado que no existen factores estructurales que expliquen las desigualdades sociales existentes según el color de la piel, algunos autores consideran que en las mismas influyen factores de tipo subjetivo, entre ellos los prejuicios y estereotipos raciales (Alvarado, 1996; Pérez, 1996; Espina y Rodríguez, 2003).

Son estos factores subjetivos los que demandan un mayor esfuerzo investigativo, y justamente los más difíciles de modificar desde la política social, en particular desde la educación y la cultura, por la incidencia en ellos de la psicología e ideología, y por la variedad de sus condicionantes y manifestaciones en diferentes niveles de la realidad social.

UN BALANCE NECESARIO

Los resultados presentados revelan, por una parte, las complejidades inherentes al análisis de las problemáticas raciales, y por otra, el insuficiente nivel de conocimientos sobre este tema en Cuba, especialmente de resultados que consideren de manera articulada los diferentes factores que inciden en el mismo. Y es que, además de las limitaciones de los registros que contemplan esta variable, existen dificultades para la identificación de los diferentes grupos raciales, como consecuencia del acusado mestizaje de la población cubana. Por último, se trata evidentemente de un tema muy sensible, con aristas que tocan lo político, ideológico y ético, lo cual adiciona polémicas y resistencias a su análisis.

Las problemáticas presentadas no significan un desconocimiento de los indiscutibles logros de Cuba en la solución de la problemática racial, más bien se ha pretendido identificar los obstáculos que limitan su alcance y los retos que deben enfrentarse. En este sentido Morales (2004: 85) expresa la siguiente valoración:

Tal vez sea Cuba uno de los pocos países del mundo, donde los negros, blancos y mestizos comparten más espacios comunes en el orden geográfico, social, cultural y político, donde la mezcla es la regla, acelerado ello por una revolución radical y extraordinariamente humanista, que declaró la guerra a la discriminación de todo tipo, a la pobreza y a la desigualdad, hasta el mismo borde del igualitarismo. No es difícil aceptar, que tal vez Cuba sea el país donde más se ha hecho y continúa haciendo contra la discriminación, por la igualdad y la justicia social.

A pesar de las desigualdades apuntadas y del hecho de que evidentemente la dimensión racial tiene un determinado nivel de articulación con la reproducción de la pobreza, resulta más discutible afirmar que la misma constituya un factor que genere exclusión social, pues no se trata de privación de derechos y oportunidades, de imposibilidad de acceso a los servicios básicos, sino de

desigualdades que expresan mejores o peores condiciones de vida, asociadas fundamentalmente a los ingresos económicos, la inserción en sectores preferenciales de la sociedad y al hábitat.

En esta misma línea, los investigadores del Instituto de Antropología, al valorar sus resultados concluyen que:

[...] la existencia de tales elementos de desigualdad tiene sus expresiones en el rango de la proporcionalidad, sin adquirir un carácter de exclusión, ni producir polarización de las riquezas sociales; sino que se manifiestan fundamentalmente en la esfera del consumo, dentro de un proyecto social que promueve la equidad. No se relacionan con la propiedad sobre los medios fundamentales de producción y el poder económico. (Espina y Rodríguez, 2003: 12)

Sin embargo, justamente por todo el esfuerzo realizado, y por los valores de equidad, justicia social y humanismo tan enraizados en nuestra sociedad, las aspiraciones y expectativas en Cuba son altas, y la conciencia de las limitaciones en lo alcanzado, así como de la complejidad del problema, se manifiestan con mucha sensibilidad.

Desde el discurso político, el reconocimiento de los logros y desafíos en torno a la problemática se ha hecho público en años recientes. En un discurso pronunciado en Harlem, Nueva York, Fidel Castro (2000) afirmó:

No pretendo presentar a nuestra patria como modelo perfecto de igualdad y justicia. Creíamos al principio que al establecer la más absoluta igualdad ante la ley y la absoluta intolerancia contra toda manifestación de discriminación sexual, como es el caso de la mujer, o racial, como es el caso de las minorías étnicas, desaparecerían de nuestra sociedad. Tiempo tardamos en descubrir, se lo digo así, que la marginalidad, y con ella la discriminación racial, de hecho es algo que no se suprime con una ley ni con diez leyes, y aun en 40 años nosotros no hemos logrado suprimirla totalmente.

Posteriormente, al dirigirse a educadores cubanos y extranjeros, Fidel Castro (2003) expresó:

Aun en sociedades como la de Cuba, surgida de una revolución social radical donde el pueblo alcanzó la plena y total igualdad legal y un nivel de educación revolucionaria que echó por tierra el componente subjetivo de la discriminación, ésta existe todavía de otra forma. La califico como discriminación objetiva, un fenómeno asociado a la pobreza y a un monopolio histórico de los conocimientos [...] si bien las mujeres, antes terriblemente discriminadas y a cuyo alcance estaban sólo los trabajos más humillantes, son hoy por sí mismas un decisivo y prestigioso segmento de la sociedad

que constituye el 65 por ciento de la fuerza técnica y científica del país, la Revolución, más allá de los derechos y garantías alcanzados para todos los ciudadanos de cualquier etnia y origen, no ha logrado el mismo éxito en la lucha por erradicar las diferencias en el *status* social y económico de la población negra del país, aun cuando en numerosas áreas de gran trascendencia, entre ellas la educación y la salud, desempeñan un importante papel.

POLÍTICAS SOCIALES E INTEGRACIÓN SOCIAL EN CUBA

A partir del triunfo de la Revolución Cubana, fue diseñada una política social fundamentada en

[...] una concepción del desarrollo integral en el cual se han mantenido estrechamente intervinculados los aspectos económicos y sociales; la aplicación de una política social única mediante el Estado; la amplia participación popular en las políticas trazadas; la elevación sistemática del nivel de vida por medio del incremento del consumo individual unido a mejores servicios sociales y el tratamiento preferencial a la niñez, la mujer y la población rural. (Rodríguez y Carriazo, 1987: 186)

Estos principios han sido aplicados de manera concreta en las políticas sociales específicas llevadas a cabo por la Revolución, las cuales han estado caracterizadas por su integralidad, coherencia y sistematicidad.

Así pues, sus rasgos fundamentales son: concepción integral —estrecha intervinculación de los aspectos económicos y sociales, el incremento de la equidad, de la calidad de vida de la población y la formación de nuevos valores—, preeminencia de la gestión estatal como garantía para la universalidad y gratuidad de los servicios sociales, amplia participación popular, combinación del consumo individual y el social, y tratamiento diferencial hacia los grupos considerados vulnerables.

El alcance estratégico de la equidad en la política social cubana se expresa de la forma siguiente:

[...] no sólo como que la totalidad de la población tenga iguales oportunidades de acceso a la satisfacción de necesidades, sino también en el sentido de brindar mayores oportunidades a grupos sociales que, por su situación históricamente condicionada, puedan encontrarse en posición de desventaja que les imposibilite aprovechar las oportunidades existentes. (Ferriol, Therborn y Castiñeiras, 2005: 147)

Tanto la importancia que se otorga a la equidad, como el principio de universalidad —que garantiza la no exclusión por ninguna condición, incluida la raza— favorecen la justicia social, mayor cohesión social y consenso político.

En lo relativo a las políticas específicamente orientadas a la erradicación de la pobreza, se han incluido objetivos multifacéticos, con la combinación de políticas económicas, especialmente de salario y empleo, en conjunto con políticas sociales relacionadas con vivienda, salud, educación, alimentación, agua y saneamiento, seguridad y asistencia sociales.

Elena Álvarez y Jorge Mattar (2004) distinguen dos etapas de la política social a partir de la crisis económica. La primera (1993-2000), estaba orientada a la búsqueda de la eficiencia como vía para preservar los logros sociales alcanzados previamente, a pesar de las serias limitaciones de recursos. La segunda (a partir del año 2000), se caracteriza por la incorporación de nuevos objetivos estratégicos de desarrollo social, a pesar de las limitaciones económicas aún existentes, y por su carácter más personalizado y focalizado según las necesidades y problemas de grupos específicos.

En esta segunda etapa se insertan decenas de nuevos programas sociales, cuyas acciones abarcan diferentes esferas: educación —que constituye el eje central de todos los programas—, salud, cultura, empleo, alimentación y seguridad social, que aunque tienen una favorable incidencia en toda la población, sin lugar a dudas pueden actuar directa e indirectamente sobre las problemáticas sociales aquí analizadas.

El desarrollo de estos programas ha sido analizado en el contexto de la política social de juventud, clasificando los mismos en tres tipos: estratégicos generales de largo alcance, encaminados a favorecer la integración social de los jóvenes, fundamentalmente mediante la educación y la cultura; los destinados al rescate de los jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo; y los enfocados en los grupos en desventaja social, en condiciones de riesgo y precariedad económica (Gómez, 2004).

En el ámbito de la educación, por ejemplo, se desarrollan diferentes programas con el propósito de elevar la formación integral de niños y jóvenes, los cuales han permitido: mejores resultados docentes en términos de promoción y retención, perfeccionar el trabajo educativo en todos los niveles de enseñanza, garantizar la continuidad de estudios de adolescentes y jóvenes, insertar en cursos de superación integral a jóvenes desvinculados del estudio y el trabajo, y universalizar el acceso a la educación superior. En específico, el programa de universalización de la educación superior ha contribuido a restablecer la proporcionalidad racial en el acceso a este nivel de enseñanza.

En cuanto a la seguridad social, el programa de trabajadores sociales ha permitido realizar un trabajo más directo y personalizado con las familias y con

diferentes segmentos poblacionales, conocer sus necesidades, los problemas en su vida cotidiana y brindar una orientación y atención social específica; de tal forma, se han encontrado opciones de empleo y ayuda social para los más necesitados, al tiempo que los propios trabajadores sociales fueron vinculados al estudio y el trabajo.

En estos y otros programas sociales, el protagonismo juvenil es determinante, por lo que además de los beneficios expuestos, miles de jóvenes han encontrado opciones dignas de empleo retribuido, al mismo tiempo que continúan su superación, lo cual confirma la importancia de la educación y el empleo como factores esenciales para la integración social.

Aunque no se dispone de información que permita verificar el beneficio directo de estos programas para los sectores más pobres, y en específico para la población negra y mestiza, diferentes opiniones coinciden en que constituyen los sectores con mayor beneficio directo:

Por medio de la política social y en particular de juventud, se ha buscado restablecer la capacidad de integración social de la sociedad cubana a través de la reducción de las desigualdades sociales, la apertura de nuevas oportunidades para los jóvenes y el desarrollo de medidas de protección. (Gómez, 2004: 8)

Como resultado de la aplicación sistemática de las políticas sociales en Cuba, se han favorecido mayores niveles de equidad, particularmente en cuanto a las oportunidades para el desarrollo de las capacidades humanas, pues el objetivo no ha sido sólo la erradicación de la pobreza, sino la posibilidad de desarrollo humano integral para todos los sectores sociales. Los niveles de integración social, aunque no cuantificables, se constatan en la articulación entre los diferentes sectores, actores y niveles sociales, el aprovechamiento de la infraestructura social existente —escolarización, dispensarización, empleo, entre otros— y la participación comunitaria en torno a proyectos sociales.

Sin embargo, los desequilibrios señalados anteriormente obligan a analizar la eficacia de la política social, con vistas a su perfeccionamiento o corrección, si fuera necesario.

Un punto a considerar podría ser la conveniencia o no de aplicar un tratamiento específico, diferenciado y preferencial para su atención, tal como el que ha tenido lugar con la mujer y la población campesina. Algunos autores como María del Carmen Caño (1996), señalan la necesidad de incorporar la perspectiva racial en la estrategia de desarrollo social y en el diseño de políticas sociales, a partir del reconocimiento de las diferencias en las condiciones y actividad social de los diferentes grupos sociales, así como una perspectiva

focalizadora de la política social, con énfasis en la población negra en condiciones de desventaja social.

En este mismo sentido, la variable desigualdad-política social (Morales, 2002) permite analizar cómo la política social implementada en el país a partir de 1959 favoreció a todos los sectores de la población: produjo una distribución significativa de la riqueza y procesos de movilidad social ascendente. Sin embargo, aquellos sectores que se encontraban en desventaja inicial, aunque mejoraron su situación, no lograron superar completamente la brecha inicial.

Este criterio parece fundamentarse en los diferentes puntos de partida —más bien desventajas históricas heredadas del pasado colonial y neocolonial— de la población negra y mestiza, que la sitúa en condiciones inferiores para aprovechar las oportunidades que brinda la sociedad. Al mismo tiempo, ubica un nuevo elemento para el análisis de la conveniencia de la focalización o universalidad de la política social, en una sociedad que ha tenido como principios rectores su universalidad y amplia cobertura. Sin embargo, ya durante la segunda etapa de la política social antes señalada, se desarrollan programas focalizados en segmentos poblacionales específicos y con discriminación positiva de algunos grupos vulnerables, aunque el criterio racial no haya sido considerado.

Otra cuestión es la necesidad de equilibrar el peso de las políticas orientadas al mejoramiento del bienestar social general —salud, educación, cultura, etc.— con aquellas que inciden más directamente en las familias, entre las cuales las relativas a la vivienda resultan muy necesarias, especialmente para la población negra y mestiza, que históricamente ha habitado en las condiciones más precarias.

Por último, es importante destacar que no sólo las políticas sociales pueden actuar sobre estas problemáticas, también son importantes la praxis social y la participación de toda la sociedad en la identificación y discusión abierta de los problemas, y en la propuesta de acciones necesarias.

CONCLUSIONES

La aproximación al análisis de la dimensión racial en los procesos de reproducción de la pobreza revela en primer lugar su complejidad, dado el carácter multidimensional de estas realidades y sus múltiples conexiones con otras esferas de la realidad social.

En el caso de Cuba, la valoración del peso de la dimensión racial en la reproducción de la pobreza debe considerar la impronta de la esclavitud en la conformación de la sociedad cubana, el carácter multirracial de esta última, los procesos de integración que se gestaron a lo largo de las guerras indepen-

dentistas y las profundas transformaciones revolucionarias ocurridas a partir de 1959, las cuales socavaron las bases de la discriminación racial.

Los factores a través de los cuales se concreta la influencia de la dimensión racial en la reproducción de la pobreza son: históricos, coyunturales o actuales, de transmisión generacional y subjetivos, existiendo una fuerte interrelación entre ellos. Al mismo tiempo, estos factores se entrecruzan con diferentes variables, entre ellas el género y la clase.

Las políticas y programas sociales implementados en Cuba durante las últimas cuatro décadas han favorecido la promoción de la equidad e integración social, y limitado la posibilidad de que se conformen procesos de exclusión social que limiten las posibilidades de desarrollo humano de las personas por motivos económicos, de género, raza u otros. No obstante, la existencia de desigualdades sociales asociadas a la dimensión racial demuestra la necesidad de un análisis sobre la pertinencia de un tratamiento diferenciado y específico al problema, así como de un mayor debate sobre el mismo.

Tales análisis revisten extraordinaria importancia en las condiciones actuales de Cuba, pues sus implicaciones rebasan lo social y económico para adentrarse en lo político y ético. Tanto la existencia de la pobreza, como su conexión con la dimensión racial, laceran los principios de una sociedad que tiene entre sus valores esenciales la equidad, la justicia social y el humanismo.

BIBLIOGRAFÍA

- Aja, Antonio (2001). "La emigración cubana: un resumen del siglo XX", en *Temas*, N° 36, julio-septiembre.
- Alvarado, Juan A. (1996). "Relaciones raciales en Cuba: notas de investigación", en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- Álvarez, Elena y Jorge Mattar (coords.) (2004). *Política social y reformas estructurales: Cuba a principios del siglo XXI*. México: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) e Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE).
- Barcia, María del Carmen (2003). *La otra familia (parientes, redes y descendencia de los esclavos en Cuba)*. La Habana: Casa de las Américas.
- Boltvinik, Julio (1992). "El método de la medición integrada de la pobreza: una propuesta para su desarrollo", en *Comercio Exterior*, Vol. 42, N° 4.
- Bustelo, Eduardo y Alberto Minujin (1997). "La política social esquivada", en Rafael Menjivar, Dirk Kruijt y Lieteke Van Vucht (eds.), *Pobreza, exclusión y política social*. San José: FLACSO, Universidad de Utrecht y Programa de Gestión

- de las Transformaciones Sociales (MOST), Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).
- Caño, María del Carmen (1996). "Relaciones raciales, proceso de ajuste y política social", en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- Castro, Fidel (2000). *Discurso pronunciado en el acto de solidaridad con Cuba efectuado en la Iglesia Riverside de Harlem*. Nueva York, 8 de septiembre.
- _____ (2003). *Discurso pronunciado en la clausura del Congreso Pedagogía 2003, en el Teatro Carlos Marx*. La Habana, 7 de febrero.
- Catasús, Sonia y Clotilde Proveyer (1999). "Género y jefatura del núcleo familiar en Cuba hoy: consideraciones sociológicas y demográficas", en *Diversidad y complejidad familiar en Cuba*. La Habana: CEDEM e Instituto Iberoamericano de Estudios sobre Familia (IIEF).
- Centro de Estudios Sobre la Juventud (CESJ) y Centro de Estudios de Población y Desarrollo (CEPDE) (2005). *Encuesta Nacional de Juventud III*. Informe de investigación. La Habana: CESJ y CEPDE.
- De la Fuente, Alejandro (2005). "Un debate necesario: raza y cubanidad", en *La Gaceta de Cuba*, enero-febrero N° 2005.1.
- Díaz, B. et al. (1990). *Caracterización del niño en riesgo por condiciones socioeconómicas y familiares adversas*. Informe de investigación. La Habana: Ministerio de Educación de la República de Cuba (MINED).
- Espina, Mayra (2003). "Reajuste económico y cambios socioestructurales", en *Los cambios en las estructuras socioclasistas*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Espina, Rodrigo y Pablo Rodríguez (2003). *Raza y desigualdad en la Cuba actual*. Informe de investigación. La Habana: Instituto de Antropología.
- Ferrer, Ada (2002). "Cuba insurgente: raza, nación y revolución, 1868-1898", en *Caminos Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, N° 24-25.
- Ferriol, Ángela (2004). *Reforma económica y población en riesgo en Ciudad de La Habana*. Informe de investigación. La Habana: INIE, CEPDE y ONE.
- Ferriol, Ángela et al. (1997). *Efectos de políticas macroeconómicas y sociales sobre los niveles de pobreza: el caso de Cuba en los años noventa*. Informe de investigación. La Habana: INIE y Centro de Investigaciones de la Economía Mundial (CIEM).
- Ferriol, Ángela, Göran Therborn y Rita Castiñeiras (2005). *Política social: el mundo contemporáneo y las experiencias de Cuba y Suecia*. La Habana: INIE, Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Universidad de la República del Uruguay.
- Gómez, Luis (2004). *Los programas de la Revolución y la política cubana de juventud, 2000-2004*. Informe de investigación. La Habana: CESJ.

- Guanche, Jesús (1996). "Etnicidad y racialidad en la Cuba actual", en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- Hernández, Rafael (2002). "1912. Notas sobre raza y desigualdad" en *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, Año 4, N° 6, julio-diciembre.
- Ibarra Cuesta, Jorge (1992). *Cuba: 1898-1921. Partidos políticos y clases sociales*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Jiménez Araya, Tomás (comp.) (1995). *Cuba. Transición de la fecundidad: cambio social y conducta reproductiva*. La Habana: Centro de Estudios de la Economía Mundial (CEDEM), ONE y Ministerio de Salud Pública (MINSAP).
- Martínez Fuentes, Antonio (2002). "Siglo XXI: antropología, 'razas' y 'racismo'", en *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, Año 4, N° 6, julio-diciembre.
- Martínez Heredia, Fernando (2002). "La cuestión racial en Cuba y este número de Caminos", en *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, N° 24-25.
- Menjívar, Larín Rafael y Fabrizio Feliciani (1995). *Análisis de la exclusión social a nivel departamental*. San José: FLACSO, PNUD y Oficina de Servicios para Proyectos de las Naciones Unidas (UNOPS).
- Morales Chuco, Elaine (1998). *Mendicidad infantil en Cuba: aproximación socio-psicológica a la expresión del fenómeno en Cuba*. Tesis de Maestría. La Habana: FLACSO-Cuba y Universidad de la Habana.
- Morales, Esteban (2002). "Un modelo para el análisis de la problemática racial cubana contemporánea", en *Catauro. Revista Cubana de Antropología*, Año 4, N° 6, julio- diciembre.
- _____ (2004). "Cuba: los retos del color", en Luisa Iñiguez Rojas y Omar Everleny Pérez Villanueva (comps.), *Heterogeneidad social en la Cuba actual*. La Habana: Centro de Estudios de salud y Bienestar Humano.
- Moreno Fragnals, Manuel (2002). "Aportes culturales y deculturación", en *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, N° 24-25.
- Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) (2007). *Cuba en cifras. Edición 2007*. La Habana: ONE.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) (1967). *Declaración sobre la raza y los prejuicios raciales*. Paris: UNESCO.
- Pérez, Louis Jr. (1983). *Cuba between Empires (1878-1902)*. Pittsburgh: University of Pittsburgh Press.
- Pérez, María Magdalena (1996). "Los prejuicios raciales: sus mecanismos de reproducción", en *Temas*, N° 7, julio-septiembre.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2004). *Informe de Desarrollo Humano 2003*. Madrid: Ediciones Mundi- Prensa.

- Rodríguez, José Luis y George Carriazo (1987). *Erradicación de la pobreza en Cuba*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Rodríguez, Pablo, Ana J. García y Lázara Carrazana (1999). *Relaciones raciales en la esfera laboral*. Informe de investigación. La Habana: Centro de Antropología.
- Rowntree, Benjamin Seebohm (1941). *Poverty and Progress*. London: Longmans Green.
- Rueda, José Miguel y Ana Vera (1997). “La sociedad y la familia en el Caribe”, en Ana Vera (comp.), *Cuba: cuaderno sobre la familia*. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.
- Safa, Helen (2004). “Raza, género y nación: movimientos indígenas y negros en América Latina”, en *Temas*, N° 36, enero-marzo.
- San Marful, Eduardo y Sonia Catasús (2000). *Dinámica de la población cubana por el color de la piel*. La Habana: Universidad de La Habana y CEDEM.
- Selier, Yesenia y Penélope Hernández (2002). “Identidad racial de ‘gente sin historia’”, en *Caminos. Revista Cubana de Pensamiento Socioteológico*, N° 24-25.
- Sen, Amartya (1992). “Conceptos de pobreza”, en Luis A. Beccaria *et al.*, *América Latina: el reto de la pobreza*. Bogotá: PNUD.
- Tilly, Charles (1999). *La desigualdad persistente*. Buenos Aires: Manantial.
- Togores, Viviana (2001). *Algunas consideraciones acerca del acceso al consumo en los noventa, factores que lo determinan*. Informe de investigación. La Habana: Centro de Estudios de la Economía Cubana.
- Torres, Julia (1993). *Pobreza: un enfoque para Cuba*. La Habana: INIE.
- Townsend, Peter (1979). *Poverty in the United Kingdom*. Harmondsworth: Penguin.
- Zabala, María del Carmen (1996). “Familia y pobreza en Cuba”. Tesis de Maestría. La Habana: FLACSO-Cuba y Universidad de la Habana.
- _____ (1999). “Aproximación al estudio de la relación entre familia y pobreza en Cuba”. Tesis de doctorado. La Habana: Universidad de la Habana.
- Zimbalist, Andrew (1989). *The Cuban Economy: Measurement and Analysis of Socialist Performance*. Baltimore: Johns Hopkins University Press.

ANEXO 1

Composición de la población de Cuba según el color de la piel Año 2005

	<i>Total</i>	<i>%</i>
Población total	11.243.836	100
Blanca	7.325.182	65,14
Negra	1.236.146	11,00
Mestiza	2.682.508	23,86

Fuente: ONE (2007).

ANEXO 2

Niveles educativos según color de la piel (%)

<i>Instrucción</i>	<i>Blancos</i>	<i>Mestizos</i>	<i>Negros</i>
Primaria	26,6	26,2	22,9
Media	34,1	37,4	35,1
Media/Superior	30,2	29,9	34,1
Superior	8,7	6,5	7,8

Fuente: San Marful y Catasús (2000).